

INFORME DEL PRESIDENTE - 1.985, 1986, 1.987

Guayaquil, 9 de Septiembre de 1.988

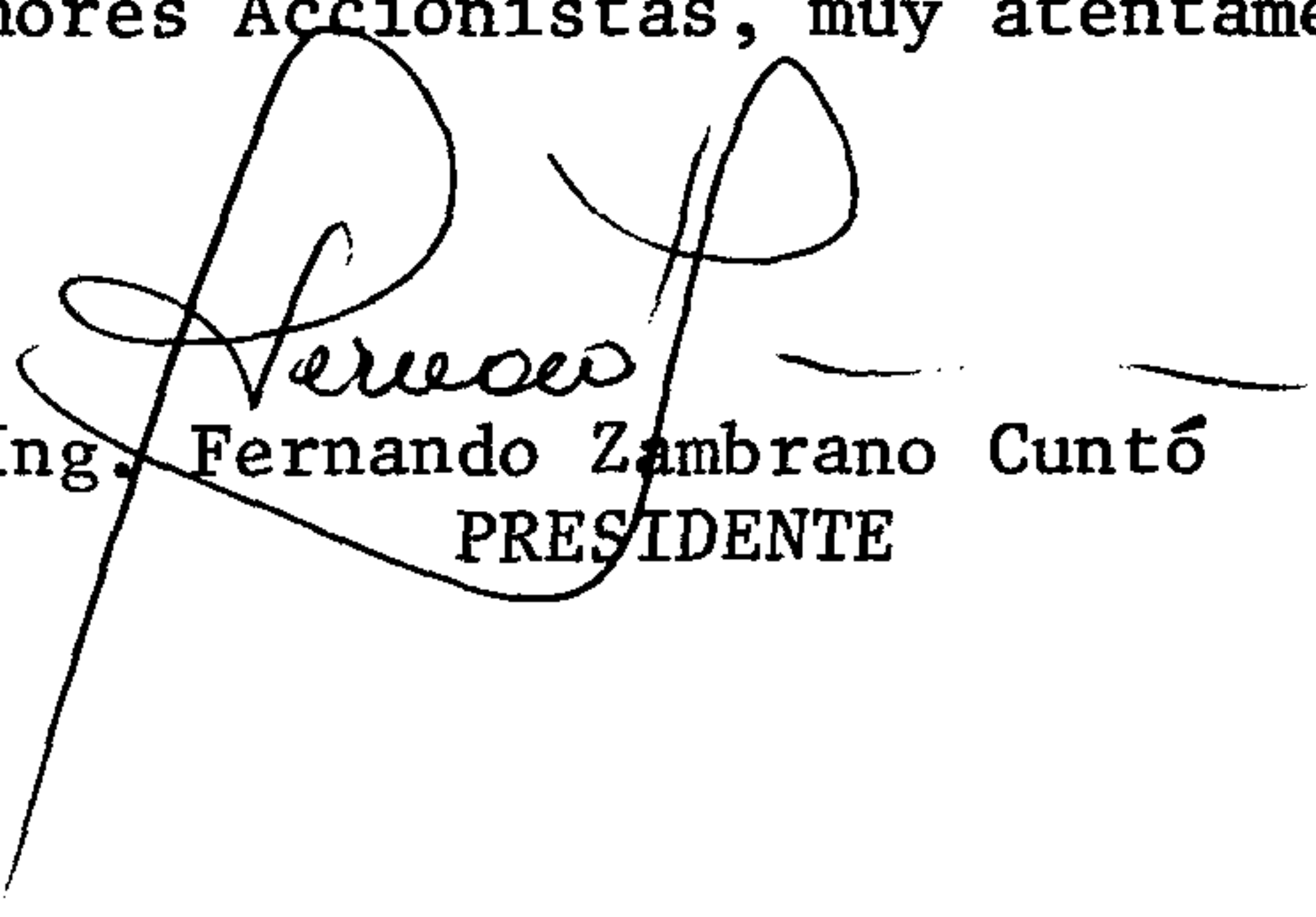
Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en los Estatutos, y dando cumplimiento a un mandato de los mismos, me cumple dirigirme a Ustedes, para informarles de las labores desarrolladas al frente de los destinos de la Presidencia de la Compañía en los años 1.985, 1986 y 1.987.

En realidad poco puedo decirles al respecto, ya que las circunstancias habidas en el transcurso de los citados años que es de conocimiento de Ustedes, hicieron que los negocios se paralizarán, manteniéndose inactiva y sin movimiento comercial alguno, pero como es nuestra obligación presentar Balances de Activos anualmente a la Superintendencia de Compañías, sea que haya o no movimiento contable, estos han sido confeccionados y serán conocidos por Ustedes en la sesión de la Junta General Extraordinaria a reunirse próximamente.

Sobre el futuro de la Compañía, creo y estoy seguro que ésta es opinión de Ustedes, que debemos vitalizarla y esta es la mejor ocasión que se nos ha presentado con la nueva reforma a la Ley de Compañías, que regula el funcionamiento de las Compañías Anónimas con un mínimo de Capital de S/. 2'000.000,00 la que al ser aprobada por todos los Socios, nos dará la oportunidad de fortalecernos y emprender con fé y optimismo los negocios que nos propusimos explotar al constituir esta Compañía.

De los Señores Accionistas, muy atentamente,


Ing. Fernando Zambrano Cuntó
PRESIDENTE

